EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6 — Ultimos telegramas y noticias de la tarde — Teléfono, 70

Año XVI — Sábado 31 de Enero de 1914 — Núm. 4.385

MADRID

Diputados agrícolas

Una de las más respetables, pacientes y en cierto modo nutricias clases de la sociedad española es la agrícola. Las estadísticas demuestran lo miserable del sueldo que los labradores ganan, la inseguridad en que viven de recibirlo y el contingente asombroso que prestan los campesinos á la población obrera; y de aquellas podía deducirse que el problema principal en España no es el obrero sino el agrario.

¿Piensan en ello la mayor parte de losque aspiran á la diputación á Cortes? Creemos que no, y es natural que así suceda. Los diputados parlamentarios son de la nación, no de un gremio ni de una clase dada. No van al Congreso á aportar ideas propias con las que han de confeccionarse luego las leyes del reino. Su cargo es honorífico y gratuito, y además muy trabajoso; pero son más los que ambicionan carteras en vida, que estátuas despues de su muerte. Y si bien no tienen obligación concreta de hacer nada, pueden, en cambio, pretenderlo todo.

Con un gobierno representativo donde todas las clases y gremios eligieran sus mandatarios, retribuidos, si se quiere, para que no monopolizasen el cargo los ricos, pero pertenecientes á un mismo gremio, con línea de conducta que habían de seguir las inspiraciones de sus gobernantes, con estrecha obligación de darles cuenta de sus gestiones, y con prohibición absoluta de valerse de su investinura dediputado para escalar los altos puestos de la política, la cosa sería muy diferente, porque se realizaría la división del trabajo, que tanto ha contribuido al progreso de las ciencias, se crearían verdaderas especialidades que hablarían siempre que el interés que representaran se hallase en peligro.

Y así tendríamos una clase de diputados que es muy necesaria: los diputados de la Agricultura, los de los labradores, de estos excelentos ciudadanos que no se declaran en huelga, ni se amotinan nunca, ni promueven conflictos á los Poderes publicos y son, en suma, los elementos más morales y sanos de la Nación.

Miguel Peñaflor.

Comisión provincial

LA SESIÓN DE HOY

Con asistencia de los mismos diputados que ayer, excepto el señor Quintero, ha celebrado hoy sesión esta Corporación.

Aprobada el acta de la anterior, tomáronse los acuerdos siguientes:

Aprobar una factura de don Rafael María Pérez de Castro por la confección de siete uniformes para los ugieres.

Designar á los diputados señores González López y Ortiz Molina para vocales de la Junta que entiende en todo lo referente al monumento en honor del Gran Capitán.

Expulsar á José Pérez, acogido en el Hospicio, por haberse fugado del establecimiento.

Aprobar una cuenta de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Santa Eufemia en Febrero de 1913. Idem otra de Lucena correspondiente al 4.° trimestre de 1913.

Idem el expediente de un aumento en el acopio de piedra para la reparación de la carretera de Puente Jenil.

Informar al Gobernador en una cuenta de fondos del Ayuntamiento de Fernán Núñez de 1905 y 1906; Almedinilla 10, 11 y 12; Pozoblanco, Pedroche y Villaralto.

Estando curado el acogido en dementes Francisco Nogueras, se acuerda entregarlo á su familia.

Aceptar la dimisión de don Juan Garat escribiente en el Hospicio y nombrar á don Juan Román León, para sustituirle.

Dar las gracias al empresario del Teatro-Circo, por haber dado en éste una sección de cine para los niños del Hospicio.

Celebrar la primera sesión correspondiante á Febrero el día 6, y por último, conceder 250 pesetas al Centro Filarmónico de Pueblo Nuevo del Terrible, como subvención para la excursión que hará á Madrid el próximo Carnaval.

Letras femeninas

Los hombres no deben ser groseros

Hará unos días días que tuve ocasión de leer una crónica de Arboleya, en la que hacía mención de una muchachita de veinte años que desde Palermo (Sicilia) había hecho el viaje sola hasta Alemania. Y al terminar su artículo, el periodista decía que seguramente en España hubiera extrañado, no pudiendo hacer lo mismo una mujer española en un viaje dentro de su país.

Ya advertía Arboleya que él no achacaba la culpa á la mujer de España... No hubiera sido justo y me alegro de que mi amigo no haya dado motivo para sostener con él una polémica en defensa propia y de mis hermanas. Por lo tanto, separándome del articulista, cuyo artículo muy sensato, muy razonado, era además muy verdadero, vamos á tratar brevemente de este asunto.

Yo pregunto: pues si no estriba la diferencia en la mujer, si la de España es tan capaz de viajar sola, de manejarse sola, como la inglesa y a alemana... ¿por qué no lo puede hacer? ¿De quién es la culp ?

No quisiera herir á nadie, no quisiera que mis palabras molestasen al *sexo fuerte,* por más que solo me meteré con esa porción de hombres que merecen unánimes censuras, y á los otros los dejaré tranquilos; pero la verdad me obliga á declarar que la poca educación de los mal llamados señoritos, de los ya maduros y de los que ya casi chochean, unida á un exceso de... ¿diremos galantería, ó lo llamaremos atrevimiento?, hace que la mujer española que sale sola, se vea obligada á escuchar impertinencias, necedades, y frases que si no hieren, molestan é impacientan...; hace que la mujer que viaja sola, en vez de verse objeto de las atenciones delicadas de que se veía la muchachita citada por Arboleya, se vea hecha el blanco de las miradas de los viajeros, oiga no pocas palabras hueras que ha de escuchar con paciencia, porque si se altera es mucho peor; el viaje se le convierte en un insoportable martirio moral.

No hay derecho, no, cuando una mujer no se mete con nadie, ni hace nada inconveniente, á molestarla, como es costumbre en España y de un modo especial en Madrid.

Recientemente iba yo con una jovencita de diez y siete años: era un día de estos de nevada; pasamos junto á un grupo de mozalbetes desocupados; uno de ellos hubo de creerse con derecho á decir varias tontadas á mi compañera. En alta voz protesté de aquello, y entonces los mozalbetes se marcharon un poco corridos. Pero probablemente en la otra esquina de la calle, volverían á empezar su tan *educada* faena. Porque está en la *masa de la sangre* de los españoles el decir una veces chicoleos, otras necedades, á cuantas señoras, señoritas, mujeres de cualquier clase social que sean, que pasan á su lado.

—Es molesto, es penoso para las mujeres el tener que aguantar tales cosas; de ahí esa repugnancia á salir solas, de ahí ese no atreverse á emprender un viaje, sobre todo si es largo, sin ir acompañadas.

No sé si quien estas líneas escribe, tendrá que ir al extranjero á proseguir sus estudios sobre sindicación obrera femenina. Pero si va, seguramente que para el trayecto español, habrá de buscar compañía. Y esto no debería ser. Y esto los hombres españoles deberían evitarlo, deberían corregirlo imponiéndose la obligación de *se lar sus lábios,* de *cerrar sus ojos,* para que la mujer española pudiera al igual de la inglesa y de la alemana, circular y viajar, sin miedo á que las molestase una impertinente familiaridad que ya es hora se vaya deste rando.

María de Echarri.

NOTAS DE HACIENDA

Desde 1.° de Julio próximo, hasta el 25 de dicho mes, queda abierta la recaudación voluntaria de las contribuciones é impuestos del Estado en esta capital.

§ Por la Dirección de la Deuda se clasifica como de beneficencia particular el colegio de Santa Victoria de esta capital.

§ Por la Dirección general del Tesoro se autoriza el pago á los señores Sánchez Hermanos de 287'71 pesetas por su cuenta de cerillas procedente de la Fábrica de Bilbao.

§ Por orden de la Intervención general ha sido agregado á la Intervención de Hacienda de Albacete el oficial quinto don Pedro Falcón y Urrea, que en esta provincia desempeñaba el mismo cargo.

HORA DE LUZ

Como la hueca espuma sobre el dormido lago
como el suspiro leve sobre la muerta flor,
como la blanda brisa que mece el jaramago...
por donde quiera, pródigo, dejó su amor.

Como la sangre helada sobre la dura espina,
como el rocío cae del ramo temblador,
como un girón deshecho que cierne la neblina...
por donde quiera hay algo de su dolor.

Como en las hojas duerme el aura perfumada,
como en el bosque acalla el viento su rumor,
como en la arena espira la onda sosegada...
así ha pasado el alma del trovador.

T. G.

Pidiendo para los soldados

DE VARIAS PARROQUIAS

Recaudación efectuada en las parroquias y que hasta hoy ha sido entregada en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Parroquia de Villa del Río, 27 pesetas; Torrecampo, 14; El Carpio, 30; Nuestra Señora del Carmen, de Aguilar, 7'50; Valsequillo, 60'75; Santa Catalina, de Pozoblanco, 114, San Sebastián, de Pozoblanco, 11; Santiago, de Montilla, 17'62; Luque, 4'05; Castuera, 52'50; El Guijo, 17'15; Adamuz, 61'50; Santa Catalina, de Rute, 54; La Rambla, 305; Montalbán, 65; Espejo, 10'15; Los Blazquez, 10; Mantemayor, 65; Villaviciosa, 25; San Francisco, de Rute, 15; Fernán Núñez, 93'30; Carcabuey, 22'40; Guadalcázar, 40'30; Nuestra Señora del Soterraño, de Aguilar, 5; Dos Torres, 280'65 Peraleda del Saucejo, 2; Los Moriles, 1; Pueblo Nuevo del Terrible, 150; Villanueva del Duque, 10; Pedroche, 427'05; Pedro Abad, 125; San Isidro, de Hinojosa del Duque, 107'15; Nuestra Señora de la Asunción, de Castro del Río, 40; Villanueva del Rey, 15; La Carlota, 5'45; Añora, 155'15; Hijas de María, de Bujalance, 20; Parroquia de Palenciana, 51; de Puente Jenil, 20; señoras doña Dolores, doña Purificación, doña Rosario y doña Carmen Ariza, de Puente Jenil, 175; Parroquia de Villaharta, 2'15; Priego, 16'35; Belalcázar, 125'40; Almodóvar del Río, 17'70; San Sebastián de los Ballesteros, 50'50; San Mateo, de Lucena, 44'22; Santiago, de idem, 6; Nuestra Señora del Carmen, de idem, 11'10.

En el Gobierno civil

El gobernador civil ha publicado una circular previniendo á los Secretarios municipales, que de no cumplir los servicios que les están encomendados por las disposiciones vigentes, se verá en el caso de imponerles las multas á que haya lugar.

* La Alcaldía de Pedroche ha interesado del Gobernador se le remita el título de licenciado en Farmacia, expedido á favor de don Alfonso Manosalbas, que se halla en este Gobierno.

* La Compañía minera The Calamón, ha solicitado el reconocimiento de la instalación eléctrica de dos bombas de desagüe en la mina *Cinco amigos.*

* La Sociedad minera de Peñarroya solicita se prueben dos depositos de aire comprimido, instalados en su fábrica de Productos químicos, en el término de Pueblo Nuevo.

Noticias militares

Permisos.—De Larache han llegado con permiso los capitanes del regimiento de la Reina D. Benito Canella, don Juan Guzmán Ajenjo y D. Camilo Gil Cerrato.

Presentado.—Se halla en Córdoba con permiso el comandante de la guardia civil don José González, habiéndose presentado en el gobierno militar.

Probad los chocolates que elabora

HIPÓLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Unica fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fíjense en este detalle.

A los católicos españoles

LO QUE URGE

Que la paulatina descatolización de España, á la cual asistimos, se viene haciendo desde el Poder, desde el Parlamento, es óbvio.

Sin acudir á la historia de tiempos apartados, basta recordar lo que en otros artículos hemos indicado acerca de los avances anticlericales en los cuatro años próximo pasados.

Cada uno de los pasos, ha sido una disposición legislativa. Porque aún las reales órdenes y los reales decretos se dan á reserva del futuro bill de indemnidad que se obtendrá en las Cortes.

Precisamente en España se ofrece ese fenómeno á primera vista absurdo. En todos los paises, y eso es lo natural, á la labor política precede una labor social, que prepara los espíritus por la propaganda, y cuando ya determinadas ideas han encarnado en las mentalidades y en las costumbres, entonces solo es cuando se les consagra estado público y político en las leyes.

En Inglaterra el constitucionalismo era una aspiración de todos sus habitantes, una costumbre, antes de que los nobles y señores impusiesen á «Juan sin Tierra» la *Carta magna.*

En Francia, los enciclopedistas y volterianos; los sensualistas yockianos, los filósofos seguidores de Descartes y los moralistas partidarios de Juan Jacobo Rousseau y los políticos abrevados en Montesquieu, y los amadores de las bellas frases y las imágenes de fuegos, que enloquecían con los discursos de Mirabeau, antecedieron á Robespierre, Marat y Danton; y la proclamación de «los derechos del hombre», fué primero que la primera constitución revolucionaria y la primera república.

En Alemania se vivía en protestante con antelación á la rebeldía herética de Lutero.

En nuestra patria, siguióse contrario, diametralmente opuesto camino. El pueblo; era tan católico en el siglo XVIII como en los XVI y XVII. Mas Aranda, Campomanes, Moñino y todos los ministros de Carlos III, lo gobernaban en volteriano, en masón.

La guerra de la Independencia la hizo España por su Dios y por su rey. Y en tanto la constitución que le imponían el año 12 era liberal.

Desde entonces, las excesivas constituciones y las leyes que se han ido promulgando, por confesión de los propios legisladores, han ido muy delante de la opinión, los sentimientos y las creencias, que aun hoy siguen siendo católicos en la mayoria del país.

Se deduce de lo expuesto la evidente perentoriedad de que los católicos influyamos en la gestión del poder, en la función legislativa, si ya no podemos apoderarnos de ellas. La medicina se aplica á la enfermedad, el remedio donde está el daño.

La enfermedad, el daño residen en el gobierno, y singularmente en el Parlamento. Hay, pues, que escalar las esferas donde se dirige y manda, hay que ir á las Cortes, y para ello, á las diputaciones y á los municipios?

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 22

TEMPESTAD Y CALMA

(Narración)

sea Dios y qué vida la mia! ¿Estaré condenado á infelicidad perpétua? Y ¿qué pensará María de mi casamiento? ¡Que piense lo que guste! ¿Acaso me consultó el suyo? ¡Ah, María, María! ¿Y mi padre? ¡Pobre padre mio de quien no me acordaba! Es deber decirle lo que proyecto. Pero ¿qué es en definitiva lo que proyecto? ¡Creo que me volveré loco!

XVI

Recuerdo perfectamente que al llegar Rafael á referirme aquellas circunstancias de su vida, que á continuación se van á decir, se le llenaban los ojos de lágrimas y su voz temblaba delatándole presa de profunda emoción.

Y lo recuerdo con tanta viveza porque tales coincidencias se aunaron, que forzado por ellas tuve que leer al propio interesado las presentes cuartillas, y de nuevo volvio la emocion, que, afortunadamente trocóse bien pronto su sonrisa, gracias á ciertas oportunas observaciones del cabo Sánchez, que por aquellos dias moraba en casa de los señores Fernández de Córdoba, no siendo ya el cabo Sánchez, sino el teniente Sánchez.

Ello fué que la perplegidad en que Rafael se hallaba, le resolvió á tomar la resolución de pedir nuevamente al general Villena que le enviase á campaña.

—¡Pero hombre, ponte en razón!—contestole el bondadoso militar, tuteándole por vez primera, y en tono cariñosisimo. —¿Te crees capaz ya de resistir privaciones, cansancio y toda esa mala vida inevitable cuando se anda por esos campos tras el enemigo? No estás bien curado; te han hecho á muy malas costumbres; á buena mesa, á buena cama, á tener satisfechos tus gustos y aficiones... ¡No, no hagas gestos! Sé que cumplirias como bueno, pero también sé que pronto volverias en busca del hospital. Repito lo que más de una vez te he dicho: en la guerra se prestan servicios eminentes á la patria, no solo con las armas en los campos de batallar, sino en tantos y tantos menesteres como necesita un ejército en operaciones. De todas maneras, si quieres salir al campo, te pondré al frente de uno de los regimientos recién llegados, pero conste que lo hago por complacerte, si en ello tienes empeño, mas no porque crea que en campaña vas á ser más útil que en la capitania. ¡Ah! y piénsalo bien, no sea que vayas á desacreditarte.

Dos ó tres dias nada más estuvo perplejo Rafael. Al fin se decidió por marchar al campo de operaciones, y previo aviso de su resolución al general en jefe, empezó á hacer sus preparativos de marcha.

Un dia se le presentó el cabo Sánchez, quien un poco cohibido y tartamudeando otro poco, le dijo:

—Mi coronel: yo *carculo* que esto no *quedrá* usia, pero... como *semos* paisanos.. aunque tampoco eso es cosa mayor... pero al fin cuando uno está lejos de su tierra... ¡vamos! que siempre se quiere... que se les toma cariño á las personas, y como usia estuvo muy malito, por culpa de esos perros insurrectos, y yo le atajé la sangre... pues yo *desia* que como le tomé querer...

—¿Quieres acabar hombre?

—Pues lo que yo *desia* es, que no puedo irme con usia de asistente, porque al fin soy cabo, pero como yo *renunsio* á los galones, pues ya me quedo de raso y me voy de asistente con usia... ¡vamos! si usia quiere; porque yo por irme con usia...

—¡Basta! Te agradezco muchisimo el afecto que me tienes y tus deseos. Desde ahora te prometo que vendrás conmigo, sin que sea necesario que renuncies á esos galones que tan bien ganados tienes.

—Yo no sé como decir á usia cuanto estimo la *finesa,* pero en el campo se tiene que ver, que como usia caiga otra vez herido, ya verá usia...

—Mira: lo mejor será que no se presente ocasión de poner á prueba tu afecto; á menos que no tengas un empeño especial en que me den un balazo para demostrármelo.

—¡Quite usia! ¿Cómo voy á querer...? Yo lo *desia* al tanto...

—Comprendido. Pues ya sabes, Sánchez, te vendras conmigo, y ya puedes irte preparando que mañana mismo nos vamos.

El dia de la partida de Rafael, fué de luto para la casa del general, pero todos supieron disimular su disgusto y despedirle con rostro sereno.

Precisamente el único rostro alterado era el de Rafael, y su voz la que más temblaba al pronunciar las frases de despedida.

Era que la noche anterior sostuvo con Lola cierto dialogo, en el que dejo traslucir la niña sus sentimientos por modo tan transparente, á impulsos de la pena que la marcha de Rafael le producia, que el jóven coronel adquirió la evidencia de que Lola le amaba.

Y cuando asi lo comprendió, cesaron al punto sus dudas y perplejidades, y poniendose de pié, emocionado, sólo se le ocurrió exclamar despidiéndose:

(c) Ministerio de Cultura 2007

¿Ignora alguien que á los municipios y á las diputaciones y al Parlamento se llega mediante el triunfo en las elecciones.

Luego los católicos estamos ineludiblemente obligados á luchar en las elecciones. Y demostrado por la experiencia que acudiendo desunidos cuando no en lucha intestina, las venimos perdiendo hace poco más de un siglo, síguese la obligación patente, gravísima de unirnos y aliarnos y marchar de acuerdo á los comicios.

Nadie que tenga influjo en las masas católicas, puede excusar el deber de procurar con todo empeño y toda abnegación y sacrificio, la anhelada unión.

Aspiraciones é intereses comúnes sobrados tenemos todos para formar un programa mínimo, en el cual coincidamos. Más de uno se ha lanzado ya. ¡Pongamos de acuerdo una vez! A nuestro juicio no hace falta aquilatar mucho en esta cuestión previa. Por un motivo Por que desgraciadamente durante muchos años la labor de los diputados católicos tendrá que ser negativa: de defensa y de oposición. El programa, por consiguiente, no urge hasta que llegue la época positiva: ¡Es que nos estorba, ya lo sentímos todos, bien interna y dolorosamente.

Bastó la negación del centralismo para unir en la fenecida solidaridad á carlistas, integristas y muchos católicos de otros partidos ó independientes. ¿Por qué no ha de bastar la negación del anticlericalismo para unirnos en nueva y pujante solidaridad católica? ¿Por qué se ha de sacrificar menos á la Religión que á la autonomía? ¿Por qué linaje de escrúpulos no haremos por Dios lo que se hizo por el regionalismo?.

Nosotros pensamos que aún hay tiempo para organizar la unión, la solidaridad que preconizamos. Creemos que es cuestión de buena voluntad y de desinterés. Tenemos la certeza de que es caso de conciencia.

Y en último caso, ahí la norma 15, que ningún católico podrá rechazar y que copiamos para concluir. Dice:

«En las elecciones todos los buenos católicos están obligados á apoyar, no sólo á los propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, á todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la religión y de la pátria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta, ó con la propia abstención á la ruína del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe, una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi á traición para con la Religión y con la Patria».

Prensa Asociada.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Brígida, vírgen.

Jubileo circular

Mañana en el Hospital de los Dolores, por D. Rafael Barrios Enríquez, por sus difuntos.

Santa Marta.—Mañana, á las cinco de la tarde, séptimo día de novena á Santa Paula.

El jubileo de mañana será costeado por doña Paula Bermejo en sufragio de su hermano político don Francisco Martínez.

Para el día 2, la Purificación de Nuestra Señora, Urbano VIII concedió á todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia de dicho Monasterio el día de Nuestra Señora de las Candelas, rezando lo que fuere su devoción rogando por la Fé Católica, Paz y Concordia entre los Príncipes Cristianos, ganen indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, per modum Jubilei plenisimi. Costeando el jubileo don Luis Castanys y señora por sus difuntos.

San Hipólito.—Mañana se tendrá el ejercicio mensual la Congregación del Apostolado de la Oración. La comunión á las ocho y el ejercicio de la tarde á las cinco.

Salesianos.—Mañana, solemnidad de San Francisco de Sales; á las ocho de la mañana comunión general, cantándose escogidos motetes; á las diez y media misa solemne, cantada por la Escolanía del Colegio, con panegírico á cargo del Rvdo. Sr. D. Juan Romero Montaño, S. S., que servirá de conferencia reglamentaria.

Los fieles que visitaren esta iglesia este día ganarán indulgencia plenaria.

Catedral.—El lunes fiesta de la Purificación de Nuestra Señora; predicará el Lic. D. Francisco Bejarano Fernández, beneficiado.

San Agustín.—Mañana primer domingo de mes celebra la Asociación del Rosario Perpétuo los siguientes cultos: Por la mañana á las ocho y media Misa de Comunión general acompañada con armonium. Por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M., Rosario cantado, acto de consagración á la Virgen, sermón por un P. Dominico, reserva, terminando con la procesión por el interior del templo.

LOS SIETE DOMINGOS Á SAN JOSÉ

Jesús Crucificado.—El próximo domingo. primer día de esta especialísima devoción. Estos cultos serán solemnes y en ellos se expondrá el Señor en forma de jubileo. Costea el de este día D.ª Paz Cabezón Alvarez, viuda de Urrutia.

El ejercicio de esta devoción comenzará á las cinco y predicará este día un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Nuestro Reverendísimo Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir á estos cultos.

Los Dolores.—El próximo domingo será el primero de estos cultos en la misa de diez y media, con Rosario y lectura del ejercicio.

†

TERCER ANIVERSARIO

El joven D. José Varo Aguilar, falleció el día 2 de Febrero de 1911. Con licencia del Iltmo. Sr. Obispo estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo el día 2 en la parroquia de Santa Marina en sufragio por su alma. Sus desconsolados padres, D. Manuel Varo y doña Carmen Aguilar, hermano D. Manuel y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos lo encomienden á Dios y á Nuestra Señora del Carmen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DOS CUADROS

I

Con rabia, con verdadera rabia tiró el rascador lejos de sí y se quedó mirando al lienzo, enteramente desesperado. Decididamente no acertaba con la expresión de la figura. ¡Cuidado que habia aceptado el encargo de Su Ilustrísima lleno de entusiasmo!... Tiempo hacía que ardía en deseos de pintar un cuadro de asunto místico, y he aquí llegada la soñada ocasión. Dedicó, pues, á la obra toda su inspiración y todas sus fuerzas, prendado del asunto: María en su adolescencia. Documentóse, á tal fin, leyendo una vida de la Virgen, leyendo cuanto acerca de Ella hubo á mano; eligió para modelo una doncellita de familia amiga, esquivando las vulgares del oficio; hasta efectuó un viaje á los Santos Lugares para coger el ambiente... Sin levantar mano emprendió la tarea... Estaba satisfecho de la técnica, satisfechísimo de la mancha transparente y jugosa, pero... aquel dulce rostro de jovencita henchido de ternura no era el de la Vírgen... Latía en él la bondad suprema, la pureza más tierna, pero, no era una faz divina... Lo atacó mil veces, lo borró otras mil, y... nada, ¡no le resultaba!

—Pero ¿es que ya no sé pintar?—decíase.

—¡Oh, sí!—se contestaba á sus solas. —Todo lo demás del cuadro me ha salido de primera; está bien de dibujo y de color... Nunca me ha respondido tan dócilmente el pincel... ¡Pero esa cara!

II

Se encontró á su colega por casualidad. Habían seguido juntos la carrera en la Academia de San Fernando, dejándose de ver con frecuencia y distanciándose más y más según Briviesca, ganaba terreno en la pendiente de la gloria, haciéndose el pintor de moda, cosechando laureles y dinero, mientras él, el pobre Rodrigo, obtenía apenas alguna mención honorífica en las Exposiciones, y hasta tenía que acudir á las copias de los maestros del Museo del Prado para comer.

—¡Hola, Briviesca, maestro ilustre!

—¡Hola, Rodrigo!

Apretones de manos, palabras afectuosas, conservaban buena amistad.

—¿Qué haces ahora, Briviesca?

—¡Un asuntaz!.. La Virgen en la adolescencia...

—¿Y estás satisfecho?

—¡Satisfechísimo!... Me he documentado del natural, de los libros... ¡Chico!.. Sin inmodestia, la cosa hará ruido. ¿Y tu?

—¡Pues yo también trabajo en algo místico! La Virgen yendo á sus desposorios... Un encargo de unas monjas de mi pueblo... Por cierto, que... quisiera que lo vieras... y me dieras tu opinión... valiosa como tuya...

Briviesca aceptó la lisonja, pero «aún le movió otro impulso irresistible; el deseo de comparar.

—¡Cuando quieras!... Ahora mismo, si te place... Hoy tengo la mañana libre...

Estaban cerca del estudio. En cinco minutos se plantaron en él. Un gran camaranchón de pintor pobre, sin muebles artísticos, sin lujos ornamentales, sin *pose*... En un testero el lienzo, ya metido en color, concluí la la figura de la Virgen.

Con su vanidad de hombre célebre llegado á la meta, dictaminó Briviesca en el acto... la técnica, la mancha, la composición, inferior á la suya, pero la protagonista de la obra, la Virgen.. ¡Oh! á pesar suyo, á pesar de su soberbia, tuvo que confesárselo en seguida. ¡Aquella era la expresión supraterrena, celestial, inefable, purísima, que él no encontraba! Y no obstante su humillación, tuvo alientos para ahogar la voz de la envidia, bien que no pudo impedirle algún balbuceo:

—Magnífico, chico, magnífico! ¡No te creía capaz de tanto!

III

Después de una noche en vela, una noche más de desaliento, salió de su estudio á las siete de la mañana con propósito de ir al Retiro á buscar la calma en el aire libre, y sin saber por qué entró en aquella iglesia en el preciso momento en que daban la comunión en un altar. Allí estaba Rodrigo recibiéndola fervorosamente; Rodrigo le vió y se unió con él á la salida.

Yo también me documento á lo Murillo—le dijo con sencillez.

Y sólo entonces vió claro Briviesca lo que faltaba en su obra y había en la de Rodrigo. Su cuadro era el de un profesional, pero también el de un excéptico, ó por lo menos el de un indiferente; el de su amigo era el de un pintor, pero el de un creyente además.

Alfonso Pérez Nieva.

Crónica Local

Junta de reparación de templos

Bajo la presidencia de nuestro prelado el Iltmo. Sr. D. Ramón Guillamet, se reunieron esta mañana en su palacio los M. I. Sres. D. Bartolomé Rodríguez Ramírez, y D. Lucas Redondo; párroco de San Pedro, don Francisco Muñoz Romero; síndico del Ayuntamiento, don Sebastián Barrios, y director del Museo don Enrique Romero de Torres, que constituyen la junta de reparación de templos. Actuó de secretario don Jesús López de la Manzanara.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

Comisión

Se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Abastos, presidida por el señor Santolalla.

Sobre el puente de Córdoba

Por falta de espacio no podemos publicar hoy un artículo que nuestro colaborador don Francisco Cabrera Pozuelo, tan competente en esta clase de asuntos, ha escrito con el mismo título que el epígrafe de esta gacetilla.

Es una ratificación de otros notables artículos que ha publicado en estas columnas sobre la misma cuestión.

La Patrona del Comercio

Todo el Comercio de Córdoba ha quedado invitado y se espera concurrirá á honrar á su excelsa Patrona la Virgen Nuestra Señora de la Candelaria, en la solemne bendición de candelas, procesión y misa con sermón, y á grande orquesta, que el día dos de Febrero se celebrará á las once de la mañana en el espacioso templo de San Pablo.

Terminada la función religiosa, se obsequiará al Comercio debidamente.

Las oposiciones á notarías

Ayer terminaron de realizar el segundo ejercicio los opositores á las notarías vacantes en este distrito universitario.

De los 29 opositores que de los 143 fueron declarados aptos para el segundo ejercicio, se han retirado 9, quedando, por tanto, 20 para el tercer ejercicio que comenzará el lunes próximo á las doce y media de la tarde.

Contra la guerra

Mañana, á las dos de la tarde, se celebrará en el Teatro Circo del Gran Capitán un mitin contra la guerra de Marruecos, organizado por las sociedades obreras de esta capital.

En la convocatoria que han publicado dicen que el acto de mañana es el primero de una serie que celebrarán en distintos días y locales.

Escuela taurina

Mañana á las tres será la lección taurina con arreglo al siguiente programa.

Una novilla de don Pablo Torres que matará José Arrivas y banderillearán Angel Ordóñez y Vicente Aguilar.

Una becerra á la que señalará la suerte de matar el nieto del célebre Bocanegra Rafael Fuentes Navajas y la banderillearán los hijos del banderillero de toros Cantimplas, Manuel, Rafael y José Saco Sánchez. Serán dirigidos en esta becerra por el banderillero de toros Cerrejillas.

La última novilla será estoqueada por el alumno á quien corresponda en suerte y banderilleada por cuatro alumnos á quienes corresponda en sorteo. Los recibos para esta lección valen cincuenta céntimos y pueden recogerse en el Club Guerrita.

Funerales

Ayer tarde se celebraron en la parroquia del Salvador solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Salas Torres, esposa que fué del profesor de las Escuelas de la Compañía don Juan J. Salcedo Montero.

Presidieron el duelo el canónigo don Juan A. G. de Canales, el párroco señor Rubio García, el beneficiado señor Sánchez Herrero, el Director de las Escuelas Pías don José Sánchez y los parientes de la finada don Juan Antonio Montero y don Manuel Montero González.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Teodomiro Fernández, don Eduardo García Molina, don Cipriano García Tamayo, don Bernardo Rodríguez, don Manuel Montero y don Francisco Ríos.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba nuestro más sentido pésame su apreciable familia.

Es natural

La Comisión mixta ha oficiado al Ayuntamiento de Iznájar manifestándole que procede excluir del alistamiento á los declarados fallecidos, teniendo en cuenta las correspondientes certificaciones.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Gregorio Martínez Vera y don Alfonso Ramírez, de Pueblo Nuevo; don Manuel Alberca Conde, de Aguilar; don Fernando Prieto de E. Reales y don Francisco Fuentes Funes, de Baena.

Detenidos

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido en la Ribera á Manuel Castro Benítez y José Guilléa Castro, vecinos de esta capital, que se fugaron cuando eran conducidos por la guardia municipal á la cárcel por hurto de gallinas.

Minucias

La guardia municipal denuncia á Enriqueta García Almenara por promover escándalo á las tres de la madrugada en la calle de José Zorrilla; dice que ha sido conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre José de la Rosa, habitante en la calle Fernando de Lara; que ha sido curado en la Casa de Socorro el carrero Salvador Jiménez Colomé, á quien en la calle Tomás Conde se rompió el eje del vehículo que conducía, cayéndose al suelo y causándose una contusión en la cadera izquierda.

En la Audiencia

Juicios para el día 3. Sección primera, jurados, de Lucena, por homicidio, contra Lorenzo Garrido Campeña, defensor el señor Martínez Beltrán.

Sección segunda, oral, Cabra, estafa, contra Francisco Dimas Corpas y otro, defensores señores Obregón y Serrano.

La Candelaria

El lunes á las nueve de la mañana se celebrará solemne fiesta á Nuestra Señora de la Candelaria en su Ermita. Antes de la fiesta habrá bendición y distribución de candelas.

Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud á su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepáticas les como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR Donde está la fotografía

Una cabellera

Abundante y con su color primitivo es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua *La flor de oro*, tendreis esa cabellera y evitareis su caida, así como la caspa y las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Desde primero de año SANCHEZ HERMANOS vuelven á establecer de nuevo la venta de retales todos los MARTES.

El mejor

de todos los chocolates es el de *Amatller* marca *Luna*.

Dinero barato

Presto por letras buenas firmas, dentro y fuera de la población. Desde 500 pesetas en adelante. Gran reserva. Dirigidse con sello á don Rafael Amado, Gutiérrez de los Ríos 29, duplicado, Córdoba.

DE SOCIEDAD

El lunes, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora celebran sus días las srtas. Pura Ruiz Martín, Pura Castiñeyra, Purificación Montijano, Pura Montero, Pura Vigueras, Doña Purificación Cuesta viuda de Algaba, Doña Purificación Aroca viuda de Montijano, Doña Purificación Torres de Ruiz del Portal Doña Purificación Cuadrado, Doña Purificación Sanz, Doña Purificación Alaminos.

—Mañana en el correo llegará de Montilla el arcipreste don Luis Fernández Casado, que predicará el día de la Candelaria en la fiesta que se celebrará en Trassierra en honor de la Virgen.

—Llegó de Adamuz el rico propietario don Pedro A. Trivilla.

—Los hermanos presbíteros don Manuel y don Francisco Vioque han llegado hoy de Montilla, cumplimentando al Prelado.

—En el expreso de mañana pasará por Córdoba para Madrid el director de Obras públicas don Abilio Calderón.

—Tras larga ausencia hemos tenido el gusto de saludar hoy al capitán de infantería don Benito Canella, que goza en Córdoba de innumerables simpatías.

—Llegó de Málaga el R. P. Ricardo Rochel, de la Compañía de Jesús, que es un inspirado poeta.

—Se encuentra en Córdoba el abogado don Fernando Calderón y Pineda de las Infantas.

—El diputado provincial don Juan de Dios Porras Aguayo ha pasado el día en Córdoba.

—Se halla en Córdoba el beneficiado de Badajoz y paisano nuestro, D. Francisco Castillo.

—De Castro del Río llegó el exalcalde don Andrés Criado.

—De Pedro Abad ha llegado el presbítero don Antonio Pérez Vacas, capellán del Santo Cristo.

—En las oposiciones á notarías (segundo ejercicio), celebradas ayer en Sevilla nuestro paisano don Antonio de la Iglesia obtuvo 250 puntos. Fué la mayor calificación entre los cinco que se examinaron ayer.

† Esta mañana ha rendido la jornada de la vida, cuando le sonreía la felicidad al lado de su jóven esposa y dos pequeñuelos, don José Amo González, oficial 2.º Profesor mercantil de la Delegación de Hacienda de Málaga.

El señor Amo que se encontraba en Córdoba disfrutando licencia, padeció estos últimos días unas fiebres tifoideas que han sido las que le han arrancado la vida cuando se hallaba en su plenitud.

Al conocer la noticia nos hemos resistido á creerla. Nos parecía imposible que en tan breve espacio de tiempo aquella naturaleza robusta hubiese sucumbido ante el imperio de las fiebres. Y nos resistíamos porque siempre que las personas queridas nos faltan, la mente se niega á comprender como puede ser eso posible. Para nosotros Pepe Amo, era de esas personas, porque no en vano en los tiempos que ya pasaron de nuestra pristina juventud, fué nuestro amigo cordial. El pertenecía al grupo de nuestros íntimos, de los que en la edad de las mas rosadas ilusiones comparten consejos, cambian impresiones sobre la orientación futura de la vida y saben proyectos de sueños para el porvenir.

Las luchas del vivir han separado á algunos de los que formábamos aquel grupo, que tienen su puesto en otras tierras, pero siempre nos une el lazo de la amistad franca y el recuerdo del ayer bendito.

Por eso, porque él también nos dió alientos en los primeros meses azarosos de la vida de este periódico, EL DEFENSOR y los que lo redactamos tenemos un verdadero sentimiento, un hondo dolor ante el cadáver de Pepe Amo.

Hace unos tres años que los amores de otro tiempo, los primeros amores de este amigo, fueron santificados ante el altar, uniéndose en indisoluble lazo con una mujer bella y virtuosa, con doña Carmen Castiñeyra. Fruto bendito de ese amor, han sido dos hijos que en edad temprana lloran ya su orfandad. A estos, á sus padres el médico don José Amo y doña Ana González, á su hermano don Eduardo, á sus padres políticos don Adolfo Castiñeyra y doña Justa Rey y á toda su familia enviamos nuestro nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, á su dolor nos asociamos de todas veras y por ello pedimos á nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado, que en paz descanse.

† Hoy ha fallecido en esta capital el acaudalado propietario don Indalecio Díez Sanz. A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

Real, Venerable é Ilustre Hermandad

— DE —

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

El domingo primero de Febrero á las dos de la tarde celebrará esta piadosa Hermandad en su iglesia junta general, para presentación de cuentas y aprobación del reglamento para la procesión del próximo viernes santo, á la que los hermanos asistirán vistiendo la tradicional túnica con arreglo al modelo aprobado.

El hermano mayor suplica á los hermanos la puntual asistencia á tan importante acto.

El Secretario, *Alejandro Ruiz.*

Para estómago, intestinos, diabetes y artritismo

Agua de Borines

= SIN RIVAL para mesa =

(c) Ministerio de Cultura 2007

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos

á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado . . . . . 300.000 »

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 31 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80'10.—El 5 por 100 amortizable, á 100.—Cédulas hipotecarias, á 96'90.—Las acciones del Banco de España, á 449'00.—Las de la Tabacalera, á 289'00.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 6'05.—Las libras esterlinas, á 26'71.

Política

Madrid 31 (tres tarde)
Madrid 31 (seis tarde)

El nuevo gobernador

El Sr. Dato ha dicho que el Rey le telegrafió ayer tarde, manifestándole que podía publicarse cuando quisiera, que aceptaba la dimisión que del cargo de gobernador civil ha presentado el marqués de Portago, y el nombramiento de gobernador civil de Madrid á favor de D. Eduardo Sanz Escartín.

Como hasta hoy no ha podido el Rey firmar tales decretos no se han publicado. Mañana aparecerán en «La Gaceta».

El señor Dato tuvo grandes elogios para el señor Sanz Escartín.

Este se posesionará del gobierno civil esta misma tarde.

Posesión

El próximo martes se posesionará de su cargo de Consejero en la comisión permanente del Consejo de Estado el señor Alonso Castrillo.

Los viajes del Rey

Un periodista preguntó á Dato si era cierto que el monarca proyectaba para cuando regresase de Sevilla, pasar una temporada en el mediodía de Francia.

El señor Dato dijo que nada sabía de tal proyecto, y si fuese cierto lo conocería.

Añadió que no hay nada determinado respecto al regreso de la Corte de Sevilla á Madrid.

Por no saberse, ni siquiera se puede afirmar que el rey vendrá á Madrid á presidir el Consejo de ministros que se celebrará el 12 de Febrero.

Un periódico ha dicho que vendrá, pero lo cierto es que como yo tengo que ir á Sevilla antes de esa fecha, entonces se acordará lo procedente.

Ese viaje á presidir el Consejo de ministros depende de las circunstancias.

Más de la dimisión de Portago

Ya he leido, prosiguió diciendo Dato, la carta que el redactor de «Mundo Gráfico» don José María Carretero, publica en el «Heraldo» de anoche.

Ese señor parte de un supuesto falso. Yo no dije que hubiese faltado á la verdad, sino que podía haber interpretado mal las palabras que le dijera el mrrqués de Portago á propósito de las atribuciones del Director general de Seguridad y el gobernador.

Luego el marqués de Portago me ha dicho que las manifestaciones eran suyas y que asumía toda la responsabilidad que de ellas pudiera derivarse.

En vista de tal disparidad de criterio entre el Gobierno y el marqués de Portago, me ví en la necesidad de aceptar la dimisión que éste me presentó del cargo de gobernad r civil, sin que por ello se aménguе lo más mínimo nuestra amistad política ni el afecto personal que yo profeso hace tiempo al marqués de Portago.

Descanso dominical

El señor Dato terminó su charla de hoy con los periodistas diciendo que mañana pensaba pasar el día tranquilo.

Capítulo de huelgas

Cuando hoy nos recibió el señor Sánchez-Guerra nos dijo que había recibido un telegrama del gobernador civil de Salamanca participándole que la huelga de obreros del arte téxtil en Béjar había tomado nuevos rumbos. Se había nombrado una junta compuesta de siete personas representantes de las fuerzas vivas de la población que entenderán en la solución del conflicto. Este nombramiento ha sido acogido con entusiasmo.

El gobernador civil de Bilbao participa que las informaciones publicadas por «El Pueblo Vasco» y «El Liberal» hablando de rozamientos entre la federación de marinos mercantes y la Asociación de navieros bilbainos cuyos rozamientos traerían consigo una huelga, carece de fundamento.

El gobernador civil de Huelva telegrafía diciendo que sigue la tranquilidad en la cuenca minera de aquella provincia.

Firma de Guerra

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el intendente de ejército don Enrique García Moreno cese en el cargo de intendente general de la segunda región y pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo en esa vacante á intendente de ejército al que lo era de división don Julián Vera Fajardo.

Ascendiendo á intendente de división al subintendente don Eduardo Butler Gutiérrez.

Nombrando intendente general de la segunda región á don Julián Vera Fajardo.

Idem secretario general de la Jefatura general de intendencia á don Vicente Viqueira, intendente general que era de la sexta región.

Para este cargo al intendente de división don Marceliano Cancio, que se hallaba en situación de cuartel.

Crisis próxima

Barcelona.—El «Noticiero Universal» se hace eco de los rumores que por aquí circulan, afirmando que en plazo breve habrá una modificación ministerial en virtud de la cual, el general Echagüe dejará la cartera de Guerra á la que pasará el general don José Marina Vega.

El general Weyler sería entonces nombrado alto Comisario de España en Marruecos y el general Echagüe capitán general de Cataluña.

No hay 29

Victoria.—Apesar de los esfuerzos de los datistas para que fuese proclamado candidato por el art. 29 el señor Dato, en este distrito, no han logrado vencer la resistencia de los jaimistas, aunque sólo de los otros elementos políticos.

Los jaimistas presentarán candidato al elocuente orador don Estéban Bilbao.

La Corte en Sevilla

Dice Dato

El jefe del gobierno nos ha dicho que la familia real sigue en Sevilla sin novedad.

Notas de ayer

El monarca visitó ayer la puerta de Marchena, adquirida por él en siete mil duros.

Ayer tarde estuvo la familia real en Alcalá del Río, haciendo el viaje á dicho pueblo en automóvil.

En el barrio obrero

Sevilla.—Esta mañana el Rey subió á un automóvil y con el marqués de la Vega Inclán marchó á la Huerta del Fraile, donde se construye la barriada para obreros bajo su patronato.

Las autoridades desconocían esta visita y en la huerta sólo se hallaban el arquitecto, los obreros y algunos periodistas que casualmente lo supieron.

El Rey habló con todos los presentes y les ordenó que se cubrieran.

El arquitecto con los planos hizo una detallada explicación de la obra, de los materiales y del tiempo que tardaría en terminarse.

Luego quiso don Alfonso subir á un andamio y cogió una escalera de mano, que llegaba casi hasta el final.

Uno de los albañiles que trabajaban en el andamio le ofreció la mano como la cosa más natural del mundo y el Rey se asió á ella y saltó al andamio.

El señor Rodriguez de la Borbolla, exministro romanonista, pasa temporada en un chalet próximo llamado Villa Ramona y enterado de la presencia de don Alfonso en la Huerta del Fraile, se personó allí momentos después.

El monarca bajó del andamio y habló con el exministro largo rato de intereses locales.

De una fábrica próxima salieron los obreros á almorzar y apercibidos de la presencia del Rey, le hicieron objeto de una ovación.

Don Alfonso permaneció en el futuro barrio obrero hasta medio día, en que regresó al Alcázar muy satisfecho de su visita á las casas en construcción.

En la Catedral

Doña Victoria y sus hermanos los príncipes de Battemberg estuvieron en la Catedral acompañados del Duque de Santo Mauro, viendo los portapaces del Cardenal Mendoza y la célebre bandeja de Ana de Paiva, así como otras muchas alhajas.

Solo se ha podido descargar lo más urgente, pues el estado del mar impide otra cosa.

De los dos barcos que con reclutas salieron anoche de Málaga sólo ha podido entrar en este puerto el «Vicente Roda», que traía reclutas y correspondencia.

El Segunto no ha podido remontar el Cabo Tres Forcas por impedírselo el viento y se ha refugiado mientras pasa el temporal en la cala Tramontana.

La guerra en Marruecos

Cabileños que se presentan

El comandante en jefe general Marina participa desde Tetuán que desde hace días sabía que los moros que habitan la cabila Benimedan vecina al Rio Martin y que tiene por límite el mar deseaban presentarse y hacer protestas de amor á España La presentación la realizaron ayer. A Tetuán llegaron á ver al general Marina seis moros jefes de fracciones y representantes de seis poblados.

Dijeron que querían la paz con España y que cuidarían de la tranquilidad en su territorio, y que desde él no se nos hostilizase.

El general Marina les autorizó para que pudieran ir á Tetuán y á Rio Martin á comprar y á vender lo que necesitasen y para que pudiesen pastar sus ganados en la orilla izquierda del río.

Además se puso á su disposición para defenderlos en el caso de que fuesen atacados por los rebeldes.

Reclutas

El general Fernández Silvestre participa desde Larache que ha llegado el vapor «Canalejas» conduciendo 522 soldados y 83 reclutas.

El Raisuli

Se sabe que el Raisuli ha levantado el campamento que tenía en Aonzar internándose en la montaña.

El temporal en Melilla

El general Jordana comunica desde Melilla que reina un fuerte temporal.

Ayer se desencadenó una violenta tormenta, siguiendo luego lluvia tan copiosa y viento tan huracanado, que se cortaron las comunicaciones y está interrumpido el telégrafo con Nador y cortada la línea que une Melilla con aquel poblado.

Los caminos se hallan intransitables y las calles convertidas en lagunas.

Los reclutas llegados de Málaga en el vapor «Vicente Roda», no se han podido llevar á los cuarteles á donde se les destinaba y en camiones automóles se les llevó á Nador.

Como el «Segunto» traía pasaje y 230 reclutas y á bordo no había víveres, el general Jordana dispuso que saliera el vapor «Lázaro» con víveres para racionarlo tres días y con orden de traerse los reclutas y el pasaje.

Así lo efectuó sin novedad, zarpando luego el dicho vapor «Lázaro» para Málaga conduciendo correspondencia y pasajeros.

El «Segunto» que traía á bordo reses, permanecerá en Cala Tramontana hasta que abonance el tiempo.

El vapor «Virgen de Africa» que ayer zarpó llevando correspondencia y cargamento de leña para el Peñón de la Gomera, tuvo que volver á Melilla en arribada forzosa.

Miscelánea

Barcos ingleses

Ferrol.—Procedentes de las rías bajas de Galicia han llegado tres cruceros de la escuedra inglesa, mandados por un contralmirante. Tienen 750 tripulantes.

El contralmirante y los jefes y oficiales han desembarcado, visitando el arsenal.

Aquí se repostarán de víveres y carbón y el día 4 marcharán á Vigo á unirse con el resto de la escuadra.

Mencheta.

Crónica Provincial

De Cabra

Muerte sentida

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad el jóven don Francisco Martínez Mora, sobrino del dignísimo alcalde de esta ciudad. La conducción del cadáver á la última morada fué una manifestación de las muchas simpatías con que contaba el finado y su distinguida familia. Reciba ésta nuestro más sentido pésame.

Ejercicios Espirituales

Se encuentra en esta ciudad dando ejercicios á las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios el sábio y virtuoso Padre Perea, de la Congregación de San Vicente de Paul.

Feliz viaje

El jueves 14 del corriente salió para Guadalajara el simpático jóven D. Guillermo Fernández Lasso de la Vega, á continuar sus estudios para el ingreso en Academias militares.

Automóviles

Se ha establecido en esta ciudad don Carlos Barral Carretero, representante de una importante casa constructora de automóviles.—*Corresponsal.*

De otros pueblos

Un ahogado

La guardia civil de Cañete de las Torres ha oficiado al gobernador civil que el día 28 del actual ha perecido ahogado en el río el arrendador de algunos terrenos del cortijo denominado Pedro Fernández, de aquel término, Manuel Ruy Merjibar, el cual con unas cabellerías caminaba con dirección al mencionado cortijo; se ignora si se trata de un suicidio ó accidente casual.

Efectos del vino

En Baena riñeron embriagados el día 29, José Peñas Povedano y Lorenzo Padilla Sevillano, siendo el primero conducido á su casa por un amigo suyo y el segundo trató de hacer lo propio el sereno Rafael Muñoz, pero aquél creyó que lo llevaban á la cárcel y acometió al sereno, el cual para amedrantarlo sacó el revólver cogiéndole el Padilla por el cañón y disparándose éste le causó una herida en el pecho.

El sereno condujo al Padilla á la cárcel en la que quedó á disposición del juzgado respectivo.

Secretaría vacante

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas. Se proveerá por concurso en el plazo de 30 días.

Archivero

De real orden ha sido nombrado Archivero de protocolos del partido de Lucena, don Arturo Palín y García de Longoria.

EL DEFENSOR se vende en Granada en el kiosco de "La Gaceta del Sur,,.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital
Plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el jueves 12 del próximo mes de Febrero, á las dos de la tarde, con el objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas refrentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la secretaría del Consejo durante los diez dias anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez dias, los señores accionistas se servirán pasar á dicha secretaría, á fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 16 de Enero de 1914.—El Secretario, *Enrique del Castillo y Romero.*—Visto bueno, *Empresa de Aguas Potables de Córdoba.* El Director Gerente, *Antonio Ortega.*

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 18'50 los cien kilos s|w. Cádiz y Sevilla, á 20'00 s|w. Córdoba. Envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 29 rles. fanega s|w. Sevilla y á 31 s|w. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

Naranjas

Dulces y agrias, propias para la exportación, de excelente tamaño y calidad, del Monasterio de San Jerónimo en Córdoba.

Para tratar de ellas en el Paseo del Gran Capitán, 18, Córdoba.

Leche de vaca superior

Procedente del Monasterio de San Jerónimo á 50 céntimos el litro. Precio especial de 10 litros en adelante.

Se reciben órdenes en el Paseo del Gran Capitán, 18, portería.

CASA JOSE BARBA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 24 Enero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, á 2'72.

Ternera con hueso, á 2'60; idem masa sin hueso, 3'60.

Menores, 1'76.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

SUBASTA

El día 8 de Febrero á las doce del día se subastarán en la calle de la Encarnación número 9, dos encinas, treinta y cuatro encinetas y setenta y uno chaparros del cortijo de Casas-Nuevas, donde pueden verse. 5—3

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

✝

EL SEÑOR

Don José Amo González

PROFESOR MERCANTIL DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE MÁLAGA

Ha fallecido el día 31 de Enero, á las diez de su mañana

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su inconsolable viuda doña Carmen Castiñeyra Alfonzo; hijos doña Ana y don Adolfo; padres don José Amo y doña Ana González; padres politicos don Adolfo Castiñeyra y doña Justa Rey; hermano, hermanos politicos, tios, primos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que ha de celebrarse mañana Domingo 1.º de Febrero, á las tres de la tarde, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

CASA NA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico:	350 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase encargo desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Esfundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieran, si así lo desean.

Se construyen escalinatas de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los tensor, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Tiene los expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de nombramiento, fundidor de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid

Fumadores!

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los "records" de velocidad del mundo entero. Un doce caballos ***SUNBEAM***, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H. P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brockauds la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1800 kilómetros en doce horas,

ó sea á 150 kilómetros por hora de media,

BATIENDO TODOS LOS "RECORDS" DEL MUNDO ENTERO

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, á lo sumo, dos horas á esa marcha.

El coche ***SUNBEAM*** es el que promete ser vendido en mayor escala por ser el que reune exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, ó sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H. P. ***SUNBEAM*** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen agente para esta provincia

Automóviles "Sunbeam"

Calle de Recoletos, 1.—MADRID

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cénts. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 8 Teléfono, 70

Espectáculos

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variotés.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Sillón preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20

***

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . .	21 20
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	15 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	4 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	10 10
Oscilación.	11 40
Agua de lluvia en milím.º	0 00
Agua evaporada en milím.º	1 60

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.ª en mm. á 0º	760 50
Temperatura á la sombra.	5 00
Id. de termómetro humedecido	4 20
Tensión de vapor	5 80
Humedad relativa. . .	88 70
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento . . .	E.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros .	43 60

Córdoba 31 de Enero de 1914—El catedrático de física, *Rafael Vásquez.*

Hamburg-Amerika-Linie

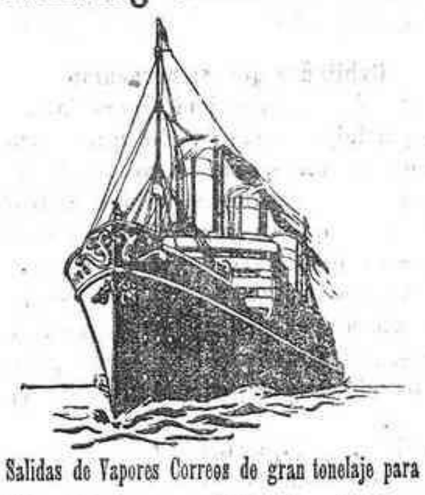

Salidas de Vapores Correos de gran tonelaje para

Cuba y México

Los 30 de cada mes, desde Málaga:

PRECIOS EN PRIMERA

Málaga á Habana, Ptas. 525.

Málaga á puertos mejicanos. Ptas. 575. Incluídos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª á Ptas. 205, á Habana; y Ptas. 226, á puertos mejicanos.

Para más informes y prospectos, á los señores Baquera, Kusche y Martín.—Cortina del Muelle, 71.—Málaga.

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: *A. Morales Imprenta «La Verdad».*

La Margarita Escondida.—*Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.*

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

Apuntes para la historia de la Casa de Cabrera

POR

José María Rey

De venta: Librería de la calle San Fernando y «La Providencia», Gondomar 7.

A. Reyes Moreno

Agente de Publicidad en periódicos de provincias. Abada 5, primero.

—MADRID—

El Defensor *se vende en Madrid en el kiosco del* Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas*

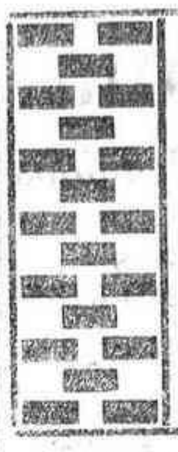

¡Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Antiferino Carrillo

Cura en muy breves días la *Tos ferina* y toda clase de toses, cualquiera que sea su origen y aunque hayan resistido á otros tratamientos.

Para su ensayo y que no se ponga en duda su eficacia, se facilita un frasco *gratis* á todos los Médicos que lo soliciten en el DEPÓSITO DE LA PROVINCIA.

Farmacia de don Luis Benítez

Cardenal Herrero, núm. 4.-Córdoba

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituída conforme á la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación . . . . . 96.500 pesetas.
Idem suscrito hasta el 19 del corriente. 104.750 „

Esta Sociedad es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos é industrias.

No tiene por objeto el comercio ni el lucro. Sus socios llevan la dirección suprema de la Sociedad y realizan individualmente sus operaciones de préstamo, compra, venta y seguro, según los acuerdos adoptados por ellos mismos, en sus Juntas generales.

Los premios de las compras, ventas y seguros son abonados ***totalmente*** á los respectivos interesados, ingresándolos en sus ***Cuentas de Ahorros.***

Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales, cuya apertura se acordará en la Junta General del día 15 de Febrero próximo, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos Sindicales.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes, pídanse á la Dirección General, Julio Burell 7, Córdoba.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas:—Depositario en Córdoba Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Fernando Cuijo

Cirujano *Dentista*

Gondomar sin número

Donde está la fotografía

(c) Ministerio de Cultura 2007